

IV.4. Normas especiales.

IV.4.1. Caso de grave deterioro de las cotizaciones de los tomates en los mercados consumidores, la Dirección General de Exportación, a propuesta de la Comisión Consultiva sectorial, podrá acordar la suspensión temporal de las exportaciones.

IV.4.2. De igual forma podrá procederse, caso de aumentos o descensos anormales de temperatura o graves daños generalizados de las cosechas en determinada zona productora.

IV.4.3. En ambos casos, al aplicarse la medida de suspensión, podrá autorizarse la exportación de los tomates previamente situados en los puertos, aeropuertos, puntos fronterizos y estaciones de origen, autorizados.

Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de agosto de 1978.—El Director general, Juan María Arenas Uría.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

22167 REAL DECRETO 2018/1978, de 28 de julio, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Enrique Arias Bayón pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Arias Bayón, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

22168 REAL DECRETO 2019/1978, de 1 de agosto, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Jaime Anglada Descarrega.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día uno de agosto del año en curso, al Capitán de Navío Ingeniero don Jaime Anglada Descarrega, nombrándole Subdirector de Construcciones de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Dado en Palma de Mallorca a uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

22169 REAL DECRETO 2020/1978, de 1 de agosto, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante Ingeniero al Contralmirante Ingeniero don Máximo Solano Campuzano.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante Ingeniero, con antigüedad del día uno de agosto del año en curso, al Contralmirante Ingeniero don Máximo Solano Campuzano, nom-

brándole Director de Investigación y Desarrollo de la Armada e Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Dado en Palma de Mallorca a uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

22170 REAL DECRETO 2021/1978, de 1 de agosto, por el que se dispone el pase a la reserva del Vicealmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Vicealmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado pase a la situación de reserva el día treinta y uno de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

22171 REAL DECRETO 2022/1978, de 10 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan de Leste Cisneros.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan de Leste Cisneros, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de agosto de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole Subinspector de la Segunda Región Aérea y Jefe del Sector Aéreo de Sevilla.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

22172 REAL DECRETO 2023/1978, de 10 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don Tomás Juárez Redond.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala del